

estando el Ayunt.º continuando este Oficio contra
en la sala Capitular en Postura recta, y manife-
sto al Fr. Presidente que el Gobernador del batallón

Franquicia de la Guarnición Nacional Juan Esteban solicitó
que se observaran los mismos pasos abiertos a la Caja, y que se habiendo
vivido en esta Ciudad se concediese carta y manifiesto, que se constataren

se trataba con personas enemigas a la Ciudad de la cual
cayeron por parte de ciertas personas individuos

de este Ejército para que se pongan en libertad

los que estaban presos en este R. Arsenal y en la
Ciudad en los acuartelamientos y arsenales
comandados en esta Ciudad en el mes de Mayo ultimo,

y que habiendo sido el exponente uno de los muchos
vecinos honrados de este Pueblo que no tienen a la

Calle en Plazas populares p.º pertenecientes a la autoridad
y vecindad la pasaron gruesa Maltrato de los comunitarios

de otros acuartelamientos y arsenales; por ello habiendo

seguido a su orden el Jefe del intento de que se acatara

poner en libertad, según los mismos tales depon-
tados que se han documentado en la parte de hoy

y que si se llegare a Nación (Mad. Policia, 12.)

verá comprometida la existencia personal y de

el Fr. con el fin de conservarla como es natural;

lo mismo que la necesaria franquicia y bene-

dades de este público tan exigente en las circu-
las (circunstancia del día), se ha resuelto a los

